I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

1002210

DECRETO EXENTO N°202/ / 2012

Cerrillos, 08 OCT. 2012

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N° 100/6250/2012; el Memorándum N°600/1229/2012 de la Secretaria Comunal de Planificación; el Decreto Exento N°202/2133/2012; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, por Decreto Exento N° 202/2133/2012 se aprobó el llamado a propuesta pública denominada **"CIERRES PERIMETRALES VILLA MÉXICO Y LAS TERRAZAS DE CERRILLOS".**

La necesidad de regularizar las fechas en que se ha tramitado la presente licitación pública.

D E C R E T O:

1. Modifícase el punto 4° del Itinerario del llamado a Propuesta Pública denominada **"CIERRES PERIMETRALES VILLA MÉXICO Y LAS TERRAZAS DE CERRILLOS",** cuyas bases administrativas generales, itinerario, especificaciones Técnicas y Anexos, fueron sancionadas por Decreto Exento N° 202/2133/2012, en el sentido de señalar que "La Visita a Terreno (optativa) **será el 04 de octubre de 2012**, a las 12:00 horas, saliendo de la SECPLAN, ubicada en Piloto Lazo N°120".

2. En lo no modificado por el presente instrumento se mantiene inalterable el documento original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

GILDA ESPINOZA AHUMADA
Alcaldesa (S)

GEA/CUCh/avg.

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Tesorería Municipal
I.T.O.
Secplan
Dirección de Obras Municipales
Página Web